

Quito, 27 de marzo de 2018 /

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta /
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.**, en sesión efectuada el día de hoy, designó a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía por un período estatutario de dos años.

El Gerente General es el representante legal de la Compañía en todo acto judicial o extrajudicial de la Compañía. Los deberes y atribuciones del Gerente General constan en el artículo 23 del Estatuto Social. Ejerce sus funciones de forma individual. En caso de ausencia del Gerente General lo reemplaza el Presidente hasta ser legalmente reemplazado.

INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo de 2009 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 27 de abril de 2009. El Estatuto Social fue reformado el 14 de septiembre de 2009 ante el mismo Notario y Cantón y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de noviembre de 2009.

1273.

3813.

Atentamente,


Jorge Washington Cevallos Jácome
Presidente de la Junta

Aceptación: En esta fecha acepto el cargo de **Gerente General de INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.**

Quito, 27 de marzo de 2018

✓

Sebastián Pérez Arteta
C.C.170348426-9